Otro si dio el pago por quinze cambres de vinagre que compro de casa de Juan Perez Fermosillo para el adobado cosido y para la tenera en adobo y para la oruga a tres mrs e la cambre que son mrs de la dicha moneda — xv

Otro si costo (o regano de casa de Franasco Lancarote para echar la ternera en adobo dies mrs de la dicha moneda — x

Otro si dixo que dio e pago a Diego Ximenes tarragon por seys docenas de estudillas y anquenta platos e media docena de jarros de malaga de tres blancas cada estudilla y los platos a cinco mrs y los jarros a tres quartos que montan todo quatro cientos y anquenta y un mrs de la dicha moneda — iiiº l i

Otro si dio el pago a Ferrando carbonero por siete arronas de carbon que del compro a doze mrs y medio el arrona ochenta y siete mrs y medio el arrona de la dicha moneda — lxxx vii

Otro si costaron quatro cargas de leña para guysar de comer a treynta y cinco mrs la carga ciento e quarenta mrs de la dicha moneda — c xl

Otro si costo de casa de Marty Ferrandes alegria e matalahua para lanzar en el pan cosido veynte y cinco mrs de la dicha moneda — xxv

Otro si dio el pago al Rabadan de las vacas del dicho Juan Vicente del cabestraje de la dicha tenera veynte mrs de la dicha moneda — xx

Otro si costaron de casa de Marty Ferrandes moro cantarero quatro ~~[illegible]~~ quatro cantaros y media docena de jarrillos de barro para servir del agua veynte y quatro mrs de la dicha moneda — xx iiiº

Otro si costaron de casa de Abrahim Xeffid tres tacas grandes y seys pequeñas vidrio para servir del vino sesenta y cinco mrs de la dicha moneda — lxv

Otro si ~~[illegible]~~ dio y pago a Aº Paes y a Juan Garcia por que ayer martes a Ferraro de [illegible] las bigas que estan en la corte quarenta mrs — xl

Dº xx